



Ayuntamiento de  
Vélez Málaga

EXPEDIENTE PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS PARA MUSEO DE LA CIUDAD DE VÉLEZ MÁLAGA. (EXP.O.15.14).

**Consulta:**

Mediante correo electrónico remitido con fecha 13 de marzo de 2015, a las 08:32 horas, por la empresa Alberto Domínguez Blanco Restauración Monumentos, S. A., realiza la siguiente consulta sobre el abono o la exención de tasa e impuesto de construcción, instalación y obras (icio) para la licitación:

“...

Ruego me indiquen si en la licitación “Rehabilitación del Hospital de San Juan de Dios para museo de la Ciudad”, habría que abonar la tasa + icio, y si es así que % o en caso contrario si esta exenta del pago.”

**Respuesta:**

Le participo la respuesta dada por el Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones de Edificios Municipales al respecto:

“Dado que se trata de una actuación municipal la misma no está sujeta a tasa o icio por licencia de obras.”

En Vélez Málaga, a 13 de marzo de 2015.

El Jefe de Servicio del Área de Contratación y Patrimonio

Fco. Javier Iturriaga Urbistondo